

POAMER 2025

Dependencia o Entidad:
Secretaría de Turismo y Economía

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Includente.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Unidad Administrativa:
Secretaría de Turismo y Economía

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

(SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA)

Fecha de elaboración:
20/noviembre/2024

ANEXO DEL POAMER 2025

Actividades a realizar					Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027 o programa específico				
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
1	Organización y difusión de convocatoria.	Capacitación a emprendedores y empresas.	Subsecretaría de Economía	Curso, Taller o Conferencia													Reactivación Económica y Empleo Includente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Acrescentar la empleabilidad de la fuerza de trabajo mediante la capacitación y ofrecer más oportunidades para el autoempleo, respetando la vocación económica del Estado.	Crear el Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.	Formación y especialización de capital humano para fortalecer a las empresas
2	Acercamiento, propuesta, acuerdo y suscripción de convenios de colaboración con instituciones educativas, científicas y tecnológicas de los sectores público y privado, de nivel medio y superior y Organismos No Gubernamentales	Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico.	Subsecretaría de Economía	Convenio													Reactivación Económica y Empleo Includente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Promover en el sector empresarial el aprovechamiento de la investigación científica para generar productos y servicios con mayor valor agregado.	Crear el Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.	Tener un Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.
3	Promover la capacitación financiera directa e intermediada.	Seguimiento al Convenio de Colaboración con CONDUSEF.	Subsecretaría de Economía	Asesorías													Reactivación Económica y Empleo Includente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Fortalecer el emprendimiento e inclusión al mercado laboral, con una adecuada educación financiera.	Establecer el servicio de Opciones de Financiamiento a emprendedores y empresas.	Fortalecer el servicio de asesorías a emprendedores y empresas, para mantener o generar finanzas sanas.
4	Capacitación a operadores de las ventanillas.	Asesorar a los usuarios en relación a los trámites y servicios.	Subsecretaría de Economía	Ventanilla													Reactivación Económica y Empleo Includente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Contar con una plataforma de registro, seguimiento y control de trámites que pueda ser alimentada desde cada centro integrador de información.	Ofrecer atención e información sobre la documentación requeridos para cada trámite.	Contar en cada ventanilla de atención con la información de los trámites empresariales y servicios que ofrece la SETUE.
5	Recabar y actualizar información sobre el perfil de la entidad en relación a indicadores económicos y sociales, aptitudes y vocaciones productivas, así como sectores y actividades estratégicas.	Consultar a Dependencias de los tres niveles de gobierno respecto a información sobre aptitudes y vocaciones productivas, así como proyectos estratégicos y de inversión para impulsar la competitividad territorial de la entidad.	Subsecretaría de Economía	Perfil informativo													Reactivación Económica y Empleo Includente	Promoción a la inversión para el desarrollo regional	Difundir información sobre oportunidades de inversión acordes con las potencialidades y vocaciones productivas de la entidad.	Integrar y actualizar información sobre el perfil de la entidad respecto a indicadores económicos y sociales, aptitudes y vocaciones productivas, así como sectores y actividades estratégicas.	Difundir información sobre condiciones económicas y sociales, así como oportunidades de inversión, para promover e impulsar la concurrencia de inversiones con impacto multisectorial y regional en la entidad.
6	Impulsar la competitividad en los servicios inmobiliarios mediante la implementación de su marco normativo y la regulación de las personas físicas y jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias	Expedir licencias, refrendos e identificaciones de asesor inmobiliarias e inmobiliarios.	Subsecretaría de Economía	licencia, refrendo e identificación.													Reactivación Económica y empleo includente.	Impulso a la economía y mejora regulatoria.	Impulsar la competitividad en los servicios inmobiliarios mediante la implementación de su marco normativo y la regulación de las personas físicas y jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias	Implementar la regulación de las personas físicas y/o jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias.	Sensibilizar a la sociedad e informar que existe una Ley que regula las actividades inmobiliarias en el Estado y que el cumplimiento de las disposiciones de la Ley que Regula a los Agentes Profesionales Inmobiliarios en el Estado de Baja California Sur y su Reglamento son de observancia obligatoria y que todas aquellas personas que realizan operaciones inmobiliarias deberán contar con una licencia y/o identificación inmobiliaria.